ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN....2
II. PRESUPUESTOS....4
II.1. Ingresos....4
II.2. Egresos....6
III. GESTIÓN FINANCIERA....7
III.1. Ingresos....7
III.2. Egresos....11
III.3. Obra Pública....16
III.4. Posición Financiera....26
IV. DEUDA PÚBLICA....29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada....29
IV.2. Servicio de Deuda Pública....31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS....32
V.1 Sistema Descentralizado de Agua Simón Bolívar, Dgo.....33
V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio General Simón Bolívar, Dgo.....38
VI. OBSERVACIONES....43
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal....43
VI.1.1. Financieras....43
VI.1.2. Obra Pública....43
VI.1.3. Descentralizados....44
VI.2. Observaciones de Control Interno....44
VI.2.1. Financieras....44
VI.2.2. Obra Pública....45
VI.2.3. Descentralizados....45
VII. CONCLUSIÓN....46
VIII. ANEXOS....47
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos....48
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos....53

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **General Simón Bolívar, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 23 de febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de General Simón Bolívar, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.86% en los ingresos y un 93.85% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 96.60%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 61,224,024 los Recursos Ejercidos por $ 64,926,990 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 28,342,360 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de General Simón Bolívar, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 97, de fecha 04 de diciembre de 2022; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 23 de febrero de 2024. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	437,005		437,005
Contribuciones por Mejoras	8		8
Derechos	887,022		887,022
Productos	5,009		5,009
Aprovechamientos	12,011		12,011
Participaciones y Aportaciones	40,883,782	52,292,527	52,292,527
Ingresos Derivados de Financiamiento	7,045,000	7,122,000	7,122,000
Total	**49,269,837**		**60,755,582**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 73, 97 y 8 de fechas 11-sep-22, 04-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2023, en relación con la Ley de Ingresos de 2022, presentó un incremento nominal del 41.75%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	445,000	437,005	-1.80%
Contribuciones por Mejoras	0	8	100.00%
Derechos	883,003	887,022	0.46%
Productos	5,000	5,009	0.18%
Aprovechamientos	13,000	12,011	-7.61%
Participaciones y Aportaciones	41,514,121	52,292,527	25.96%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	7,122,000	100.00%
Total	**42,860,124**	**60,755,582**	**41.75%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Periódicos Oficiales números 73, 97 y 8 de fechas 11-sep-22, 04-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 37.09%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	11,934,238	13,218,824	10.76%
Materiales y Suministros	4,093,221	5,048,629	23.34%
Servicios Generales	10,444,639	12,356,570	18.31%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,554,517	5,364,560	17.79%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,250,104	3,028,604	142.27%
Inversión Pública	12,261,330	24,084,757	96.43%
Deuda Pública	0	2,626,388	100.00%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	1,677,925	4,972,750	196.36%
Total	**42,860,124**	**60,755,582**	**41.75%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 37.09%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

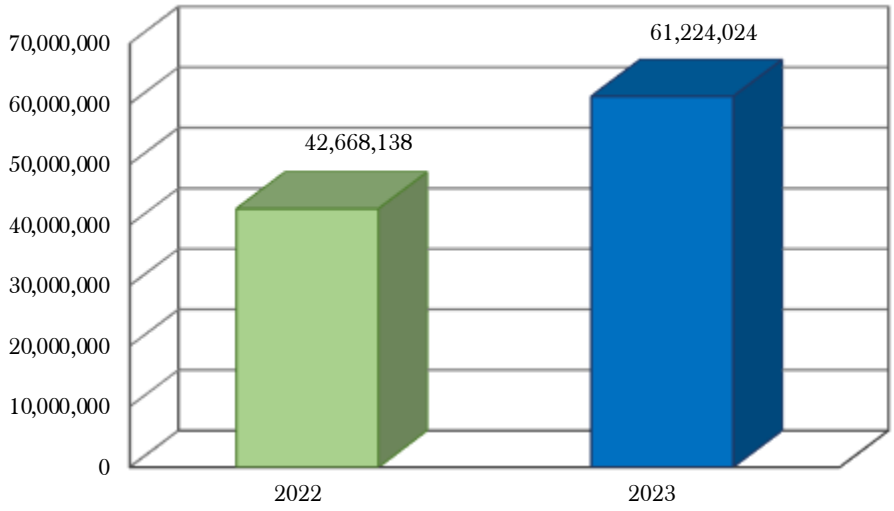
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	266,906	854,725	220.23%
Derechos	738,427	950,320	28.70%
Productos	0	17,472	100.00%
Aprovechamientos	164,322	109,668	-33.26%
Participaciones y Aportaciones	41,498,483	52,169,839	25.72%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	7,122,000	100.00%
Total	**42,668,138**	**61,224,024**	**43.49%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 43.49% respecto al ejercicio presupuestal 2022; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2022, de 38.83%.

En el crecimiento nominal de 2023 de 43.49% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 25.72% que significa $ 10,671,356, los Ingresos Derivados de Financiamiento en un 100.00% que significa $ 7,122,000 y los Impuestos en un 220.23% que significa $ 587,819.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	437,005	854,725	417,720
Contribuciones por Mejoras	8	0	-8
Derechos	887,022	950,320	63,298
Productos	5,009	17,472	12,463
Aprovechamientos	12,011	109,668	97,657
Total	**1,341,055**	**1,932,185**	**591,130**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,932,185 - 0 / 1,341,055 - 87,002 = 1.541

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 54.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,932,185 / 61,224,024 = 0.032

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 3.2%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.7%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

854,725 / 1,932,185 = 0.442

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 44.2% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

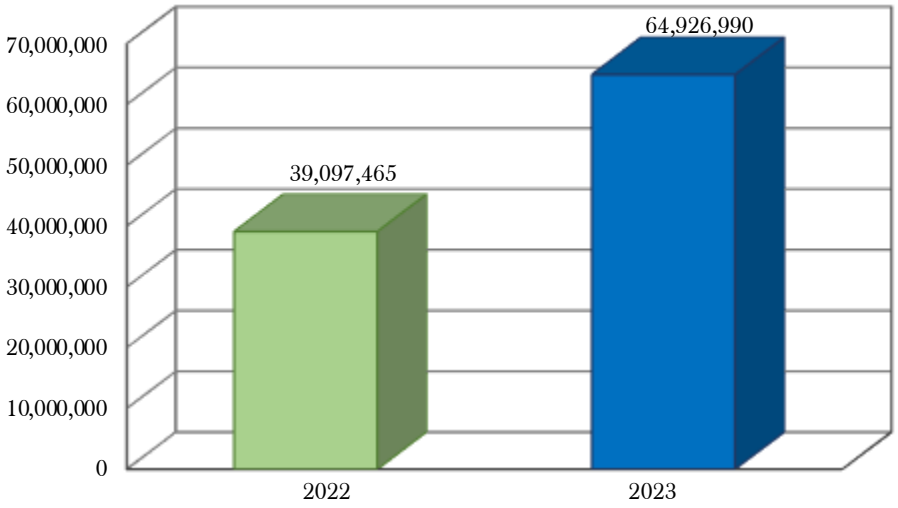
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	11,691,971	12,984,357	11.05%
Materiales y Suministros	4,057,962	5,047,120	24.38%
Servicios Generales	9,098,968	11,792,033	29.60%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,448,007	5,364,560	20.61%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,130,104	3,028,604	167.99%
Inversión Pública	8,670,453	24,083,928	177.77%
Deuda Pública	0	2,626,388	100.00%
Total	**39,097,465**	**64,926,990**	**66.06%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 66.06%, que significa $ 25,829,525; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 177.77% que significa $ 15,413,475, Servicios Generales en un 29.60% que significa $ 2,693,065 y Deuda Pública en un 100.00% que significa $ 2,626,388.

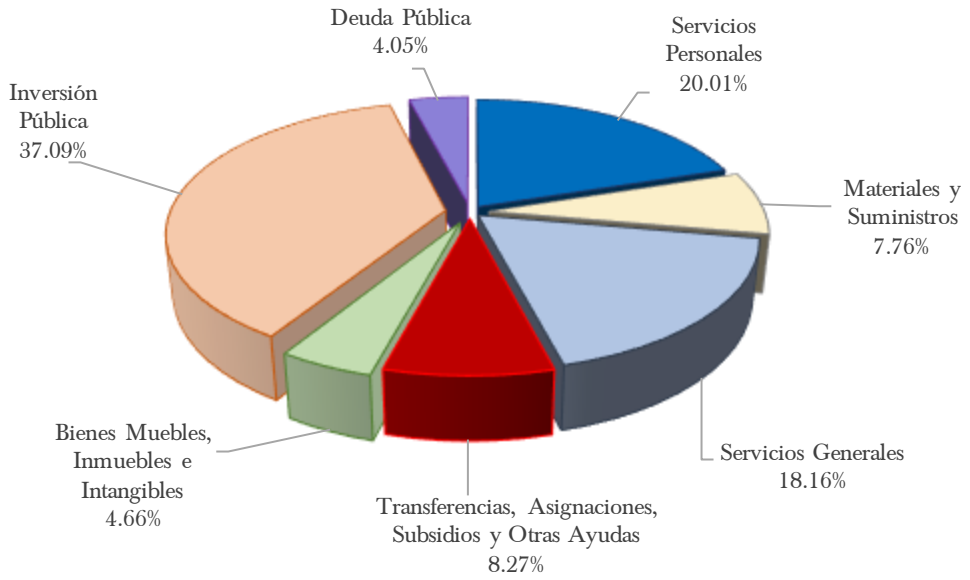
Desglosando el gasto efectuado en 2023 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	12,984,357	20.01%
Materiales y Suministros	5,047,120	7.76%
Servicios Generales	11,792,033	18.16%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,364,560	8.27%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,028,604	4.66%
Inversión Pública	24,083,928	37.09%
Deuda Pública	2,626,388	4.05%
Total	**64,926,990**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,932,185 / 12,984,357 + 11,792,033 + 5,047,120 = 0.065

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 6.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

61,224,024 / 64,926,990 = 0.943

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.7% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

24,565,907 + 27,603,932 / 64,926,990 = 0.804

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 80.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

3,028,604 + 24,083,928 / 61,224,024 = 0.443

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 44.3% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 24,084,757, ejerciendo durante 2023 $ 24,083,928, en 46 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/23	Gasto Devengado al 31/12/23	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal	13,879,090	13,878,261	100.00	99.99	18	19	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	10,205,667	10,205,667	99.07	100.00	27	25	2
Total	24,084,757	24,083,928	99.61	100.00	46	44	2

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2023

El Municipio, alcanzó un 99.61% de avance físico al 31 de diciembre de 2023, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 46 obras aprobadas, informa la conclusión de 44 y en proceso 2; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

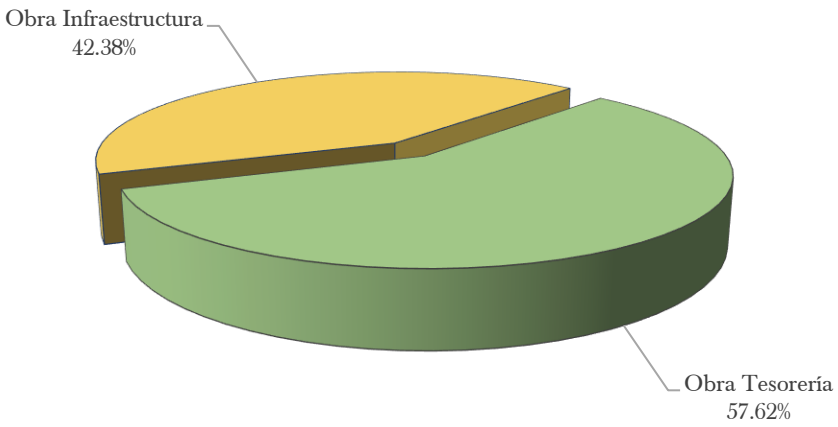
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras En Proceso
Vivienda	2
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 57.62% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 42.38%.

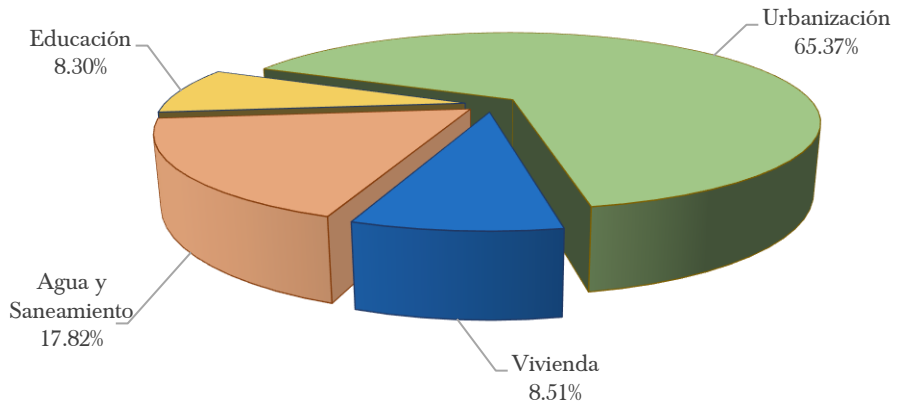
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 24,083,928

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 24,083,928

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	1,554,576	1,554,576
Edificación No Habitacional	11,366,899	11,366,078
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	4,786,521	4,786,521
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	6,376,761	6,376,753
Total	**24,084,757**	**24,083,928**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

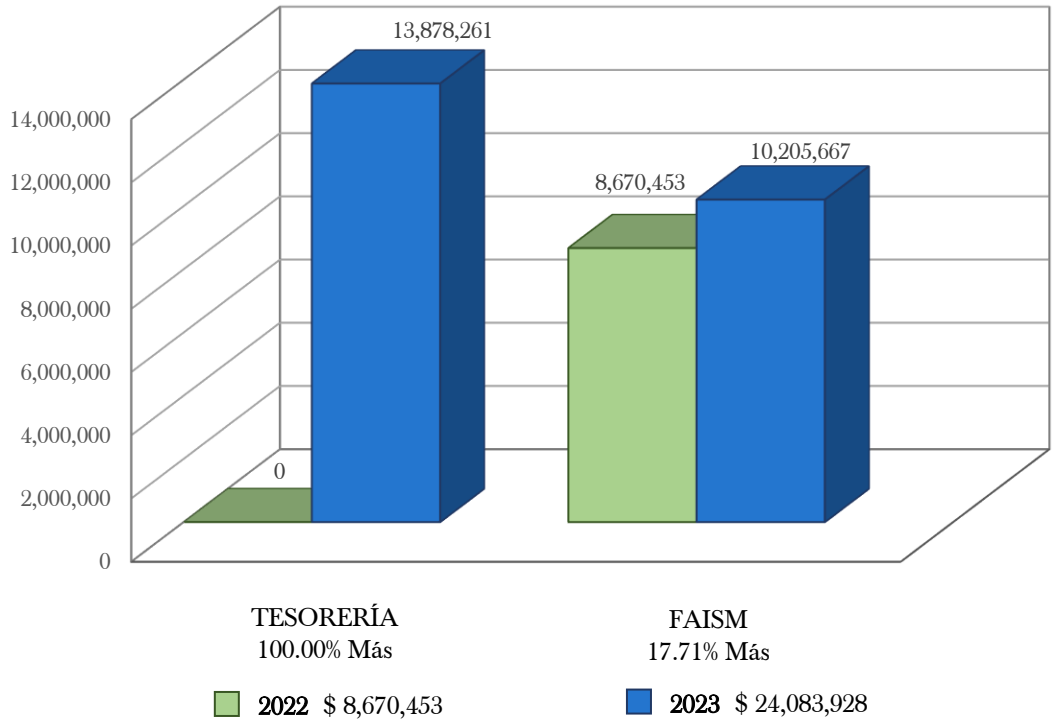
24,083,928 / 24,084,757 = 0.999

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 99.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.5%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2023 en comparación con el ejercicio 2022, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2022

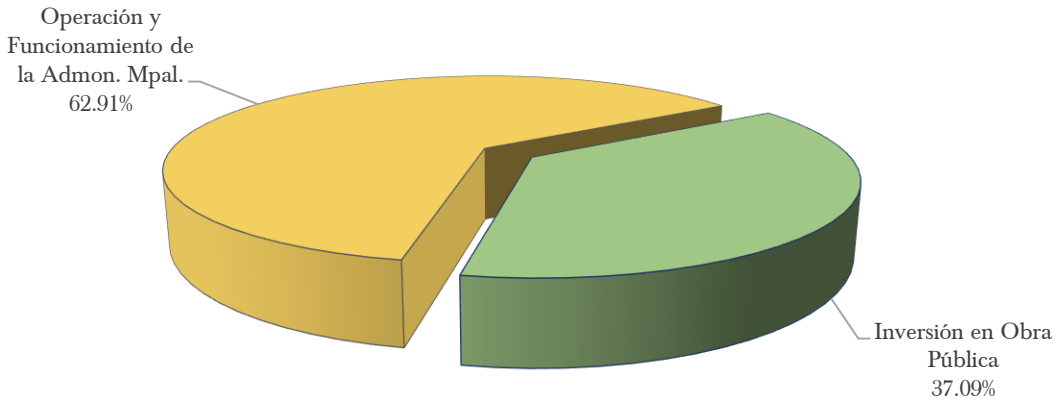


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2023, presenta un aumento de $ 15,413,475, que representa el 177.77% en comparación con el ejercicio 2022.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 64,926,990, destinó a Obra Pública y Acciones $ 24,083,928.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 64,926,990

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

24,083,928/ 64,926,990 = 0.371

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 37.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2023

Del total ejercido en obra pública por $ 24,083,928, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 23,266,160, que representan el 96.60% del total aplicado en obra.

De las 44 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 38 obras, lo que representa un 86.36%; 25 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023, 7 obras del Crédito Banobras, 2 obras del Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE) y 4 obras de Tesorería; de cuya fiscalización se determinó que 33 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso y 4 obras indeterminadas (las obras no cuentan con el cuerpo de las estimaciones para poder confrontarlo con lo ejecutado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 33 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente (debido a que le faltan conceptos por ejecutar) y 4 obras indeterminadas (las obras no cuentan con el cuerpo de las estimaciones para poder confrontarlo con lo ejecutado).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2023

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023				**11,135,450**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Entubada	J. Isabel Robles	400,000
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Equipo de Bombeo en Pozo Profundo de Agua Potable	El Refugio	278,359
3	Agua y Saneamiento	Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada	Antón Martín	268,995
4	Agua y Saneamiento	Suministro de Equipo de Bombeo Tipo Electrobomba en Pozo de Agua Potable	La Granja	74,359

5	Agua y Saneamiento	Mantenimiento Equipos de Bombeo en Pozos Profundos de Agua Potable	Col. El Refugio y General Simón Bolívar	126,461
6	Agua y Saneamiento	Perforación y Equipamiento de Pozo Profundo de Agua Potable	Oriente Aguanaval	396,530
7	Agua y Saneamiento	Ampliación de Drenaje Sanitario	San José de Sauces	449,438
8	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario en Colonia Los Gorriones	General Simón Bolívar	241,039
9	Educación	Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Ricardo Castro	Dieciocho de Marzo	200,000
10	Educación	Rehabilitación de Cancha en Escuela Primaria General Ignacio Allende	San Vicente de Melones	360,000
11	Educación	Construcción de Techumbre en Escuela Primaria Enrique Flores Magón	Enrique Flores Magón	1,189,476
12	Vivienda	Construcción de Subestación Eléctrica para Sistema de Alumbrado Público en Blvd. Durango - Santa Clara	General Simón Bolívar	353,458
13	Vivienda	Suministro y Colocación de Calentadores Solares en Viviendas	Varias Localidades	327,500
14	Vivienda	Construcción de Piso Firme	Varias Localidades	935,076
15	Vivienda	Suministro y Colocación de Tinacos (750 litros) para Almacenamiento de Agua Potable en Viviendas	Varias Localidades	292,000
16	Urbanización	Construcción de Puente Vehicular	Ignacio Zaragoza	300,000
17	Urbanización	Rehabilitación de Plaza Cívica	San José de Reyes	180,000
18	Urbanización	Rehabilitación de Plaza y Equipamiento Urbano	San José de Zaragoza	444,000
19	Urbanización	Construcción de Pavimento Acceso a Primaria Rural Federal Gral. Ignacio Zaragoza	Ignacio Zaragoza	313,184

20	Urbanización	Construcción de Techumbre en Cancha Deportiva	San José de Reyes	1,492,944
21	Urbanización	Construcción de Parques Públicos	Huarichic	839,803
22	Urbanización	Ampliación de Techumbre en Cancha Multideportiva en Domo Ejidal	General Simón Bolívar	255,000
23	Urbanización	Construcción de Puente Vehicular J. Isabel Robles	J. Isabel Robles	485,000
24	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico Segunda Etapa	J. Isabel Robles	770,000
25	Urbanización	Rehabilitación de Domos y Parques	Santa Rosa y Santa Rosalía	162,828
Crédito Banobras				**10,421,280**
26	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red y Equipamiento de Tanque Elevado de Agua Potable	Santa Rosalía	1,177,000
27	Urbanización	Rehabilitación de Parques Públicos	Gral. Simón Bolívar, J. Isabel Robles, Oriente Aguanaval y J. Trinidad García de La Cadena	400,000
28	Urbanización	Rehabilitación de Luminarias	Varias Localidades	999,998
29	Urbanización	Construcción de Parque Integral Los Gorriones	General Simón Bolívar	4,800,000
30	Urbanización	Construcción de Domo en EMSAD No. 45 (Educación Media Superior a Distancia)	San José de Zaragoza	1,894,282
31	Urbanización	Construcción de Centro de Desarrollo Regional Ricardo Flores Magón (Primera Etapa)	Ricardo Flores Magón	750,000
32	Urbanización	Rehabilitación de Domos y Parques	La Granja, San Vicente de Melones y Ricardo Flores Magón	400,000

Tesorería (Participaciones Federales)				**987,652**
33	Educación	Construcción de Techumbre en Jardín de Niños "Plan de Iguala"	Huarichic	250,000
34	Vivienda	Rehabilitación y Construcción de Infraestructura de Uso Colectivo de Captación y Almacenamiento de Agua	Ejido San José de Sauces y J. Trinidad García de La Cadena	282,916
35	Urbanización	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en Calle Sin Nombre, Segunda Etapa Col. Los Gorriones	General Simón Bolívar	354,303
36	Urbanización	Rehabilitación de Parques Públicos	Ricardo Flores Magón	100,433
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE)				**721,778**
37	Urbanización	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en Carretera Simón Bolívar - Santa Clara km 9+308 al km 9+403	J. Isabel Robles	162,338
38	Urbanización	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en Calle Sin Nombre, entre Carretera Durango - Santa Clara y Calle Sin Nombre, Col. Los Gorriones	General Simón Bolívar	559,440
			Total	**23,266,160**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2023

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	2,521,956	Cuentas por pagar a Corto Plazo	11,680,956
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,630,621	Otros Pasivos a Corto Plazo	865,032
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,068,396		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**16,220,973**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**12,545,988**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**21,790,350**	Deuda Pública a Largo Plazo	4,952,854
Terrenos	3,045,000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	575,913
Viviendas	5,850,000	**TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES**	**5,528,767**
Edificios no Habitacionales	331,138		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	12,564,212		
		TOTAL PASIVOS	**18,074,755**
Bienes Muebles	**8,405,792**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,334,824		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	24,263		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	81,412	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Vehículos y Equipo de Transporte	5,149,600	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**28,342,360**
Equipo de Defensa y Seguridad	65,320	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-5,627,216
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,750,373	Resultado de Ejercicios Anteriores	33,969,576
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**30,196,142**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**28,342,360**
TOTAL DE ACTIVOS	**46,417,115**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**46,417,115**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

16,220,973 / 12,545,988 = 1.293

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.695 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

18,074,755 / 46,417,115 - 12,564,212 = 0.534

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 53.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

12,545,988 / 18,074,755 = 0.694

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 69.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

5,528,767 / 18,074,755 = 0.306

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 30.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

61,224,024 - 64,926,990 = -3,702,966

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2023		**0**
Contratación de Deuda		**7,122,000**
Crédito No. 14928	7,122,000	
Amortización		**2,169,146**
Crédito No. 14928	2,169,146	
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**4,952,854**
Crédito No. 14928	4,952,854	

FUENTE: Estado de Cuenta de BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2022 y 2023, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2022	2023	Variación
Saldo al 1 de Enero	0	0	0.00%
Contratación de Deuda	0	7,122,000	100.00%
Amortización	0	2,169,146	100.00%
Saldo al 31 de Diciembre	0	4,952,854	100.00%

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Estado de Cuenta de BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2023 es mayor en un 100.00% que el final de 2022, la amortización de créditos aumentó un 100.00%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2022 0 / 42,668,138 = 0.000

2023 2,169,146 / 61,224,024 = 0.035

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2022 se ejerció un 0.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2023 se ejerció un 3.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.8%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

457,242 / 64,926,990 = 0.007

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Simón Bolívar, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en Periódico Oficial número 87 BIS de fecha 31 de Octubre de 2013 y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio General Simón Bolívar, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en Periódico Oficial número 87 BIS de fecha 31 de Octubre de 2013.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio General Simón Bolívar, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Simón Bolívar, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

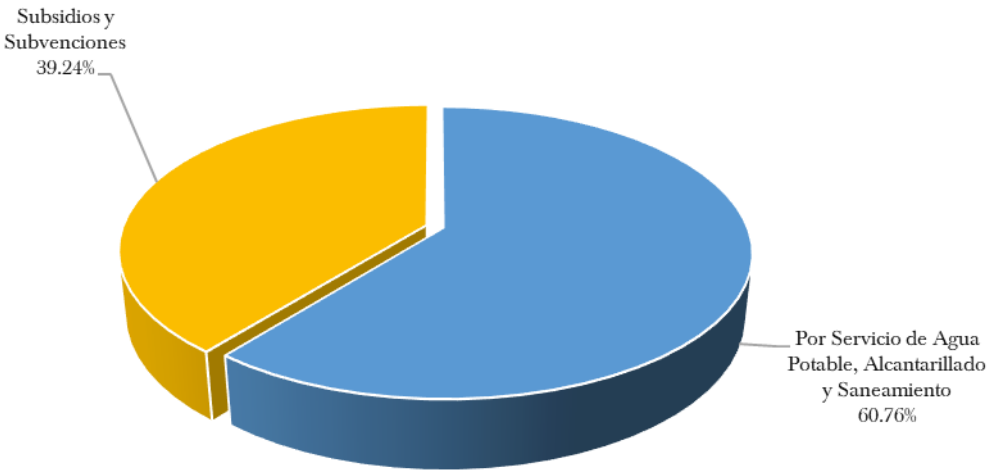
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 268,675, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	163,239	60.76%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	105,436	39.24%
Total	**268,675**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2023.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2023 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 16
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
87,002	163,239	76,237	87.63%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2023.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2023 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

105,436 / 268,675 = 0.392

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, en un 39.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.4%.

V.1.2 **Egresos**

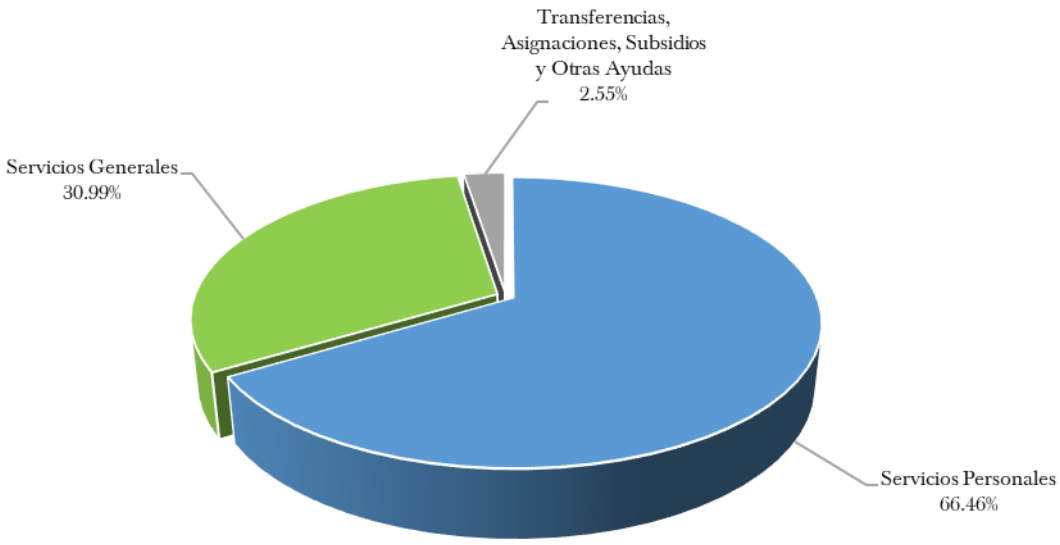
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2023 por $ 274,213, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	182,237	66.46%
Servicios Generales	84,986	30.99%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,990	2.55%
Total	**274,213**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2023.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 66.46% en Servicios Personales, el 30.99% en Servicios Generales y el 2.55% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2022 y el ejercicio 2023, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	97,878	163,239	65,361	66.78%
Aprovechamientos de Tipo Corriente				
Reintegros	3,116	0	-3,116	-100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	0	105,436	105,436	100.00%
Total	**100,994**	**268,675**	**167,681**	**166.03%**

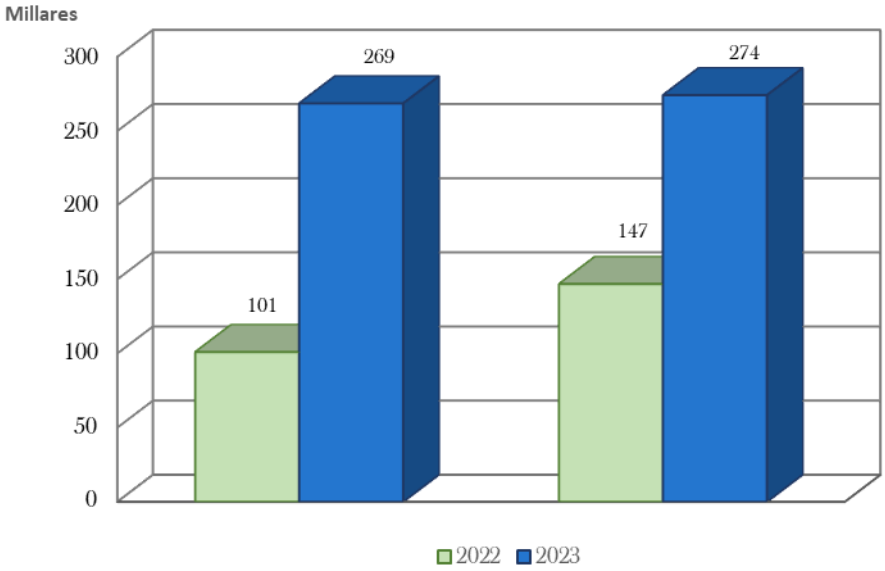
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	83,261	182,237	98,976	118.87%
Materiales y Suministros	2,306	0	-2,306	-100.00%
Servicios Generales	61,308	84,986	23,678	38.62%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	6,990	6,990	100.00%
Total	**146,875**	**274,213**	**127,338**	**86.70%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos aumentaron en comparación al 2022 en un 166.03% y los Egresos en un 86.70%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema de Agua aumentaron en un 161.37% y los egresos en un 82.04%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio General Simón Bolívar, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

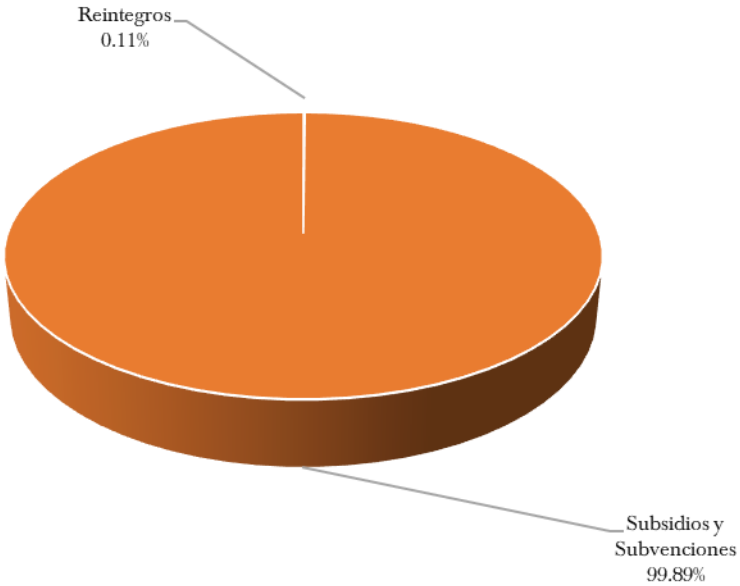
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 1,601,820 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 20
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Reintegros	1,820	0.11%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,600,000	99.89%
Total	**1,601,820**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2023 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,600,000 / 1,601,820 = 0.998

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.8% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 92.6%.

V.2.2 Egresos

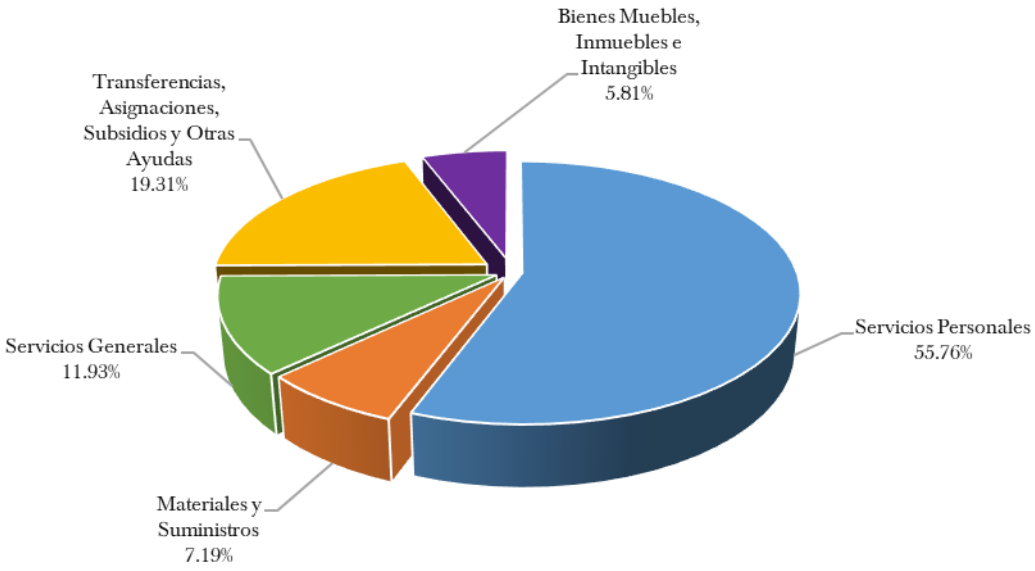
El DIF ejerció recursos durante 2023 por $ 1,525,465, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	850,609	55.76%
Materiales y Suministros	109,714	7.19%
Servicios Generales	181,953	11.93%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	294,489	19.31%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	88,700	5.81%
Total	**1,525,465**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 55.76% en el pago de Servicios Personales, el 7.19% en Materiales y Suministros, el 11.93% en Servicios Generales, el 19.31% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y el 5.81% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2022 y el ejercicio 2023 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Reintegros	2,388	1,820	-568	-23.79%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	2,021,449	1,600,000	-421,449	-20.85%
Total	**2,023,837**	**1,601,820**	**-422,017**	**-20.85%**

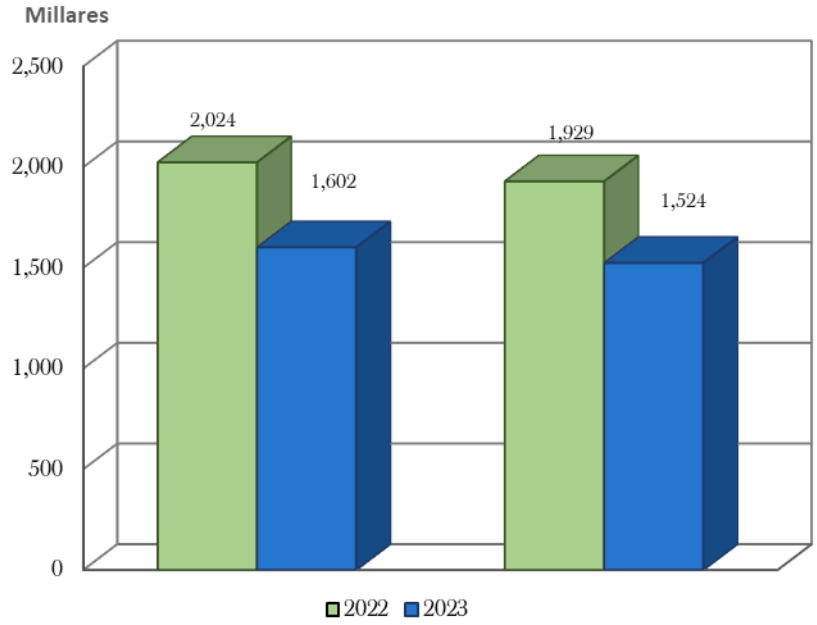
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	717,055	850,609	133,554	18.63%
Materiales y Suministros	87,142	108,714	21,572	24.75%
Servicios Generales	684,947	181,953	-502,994	-73.44%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	440,182	294,489	-145,693	-33.10%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	88,700	88,700	100.00%
Total	**1,929,326**	**1,524,465**	**-404,861**	**-20.98%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2022 en un 20.85% y los Egresos en un 20.98%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de un 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 25.51% y los egresos en un 25.64%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 541,970

VI.1.1. Financieras por $ 484,282

Tesorería por $ 471,836

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 215,061
2. Falta de documentación justificativa por $ 81,760
3. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 175,015

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2023 por $ 12,446

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 5,985
2. Falta de documentación justificativa por $ 6,461

VI.1.2. Obra Pública por $ 57,688

Tesorería Municipal por $ 3,992

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 3,992

Financiamiento Interno (Crédito Banobras FISM) por $ 8,535

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 8,535

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 45,161

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 31,661
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 13,500

VI.1.3. Descentralizados por $ 19,137

Sistema Descentralizado de Agua de Simón Bolívar, Dgo. por $ 16,267

1. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 1,148
2. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 15,119

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio General Simón Bolívar, Dgo. por $ 2,870

1. Falta de documentación justificativa por $ 2,870

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin certificado o forma valorada
2. Deficiencias en el control interno
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

4. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. No presentan bitácora de obra
4. No presentan expediente técnico
5. No presentan acta de comité de obra
6. No presentan planos de obra

VI.2.3. Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua de Simón Bolívar, Dgo.

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
2. Incumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de General Simón Bólivar, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**437,005**	**854,725**	**-417,720**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**200,000**	**419,800**	**-219,800**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	200,000	419,800	-219,800
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**160,000**	**286,977**	**-126,977**
PREDIAL	**160,000**	**286,977**	**-126,977**
Impuesto del Ejercicio	110,000	220,234	-110,234
Impuesto de Ejercicios Anteriores	50,000	66,743	-16,743
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**65,000**	**108,929**	**-43,929**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	1,037	-1,037
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	65,000	107,892	-42,892
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**12,003**	**39,019**	**-27,016**
Recargos	12,000	39,019	-27,019
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**1**	**0**	**1**
Adicionales sobre Impuestos	1	0	1
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**8**	**0**	**8**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**8**	**0**	**8**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
DERECHOS	**887,022**	**950,320**	**-63,298**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	***5***	**0**	***5***
Sobre Vehículos	1	0	1
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	1
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**887,011**	**911,499**	**-24,488**
Por Servicio de Rastro	1	0	1
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1	0	1
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	14,500	-14,499
Sobre Fraccionamientos	1	0	1
Por Cooperación para Obras Públicas	**2**	**70,729**	**-70,727**
En Efectivo	1	70,729	-70,728
En Especie	1	0	1
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	1	0	1
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**87,000**	**0**	**87,000**
Del Ejercicio	67,000	0	67,000
Ejercicios Anteriores	20,000	0	20,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**750,001**	**740,790**	**9,211**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**750,001**	**740,790**	**9,211**
Expedición de Licencias	1	0	1

Refrendos	750,000	740,790	9,210
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	1	0	1
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	1
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	1	0	1
Por Servicio Público de Iluminación	50,000	85,480	-35,480
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	***5***	**38,821**	**-38,816**
Recargos	**2**	**38,821**	**-38,819**
Agua	1	0	1
Refrendos	1	38,821	-38,820
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
PRODUCTOS	***5,009***	**17,472**	**-12,463**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	***5,008***	**17,472**	**-12,464**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	1	0	1
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	1	0	1
Por Créditos a Favor del Municipio	**5,001**	**17,472**	**-12,471**
Rendimientos Financieros	5,000	17,472	-12,472
Créditos a Favor del Municipio	1	0	1
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1	0	1
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	**2**	**0**	**2**
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	1
Expropiaciones	1	0	1
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	1	0	1
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	1	0	1
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0

Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
APROVECHAMIENTOS	**12,011**	**109,668**	**-97,657**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**12,006**	**109,668**	**-97,662**
Multas Municipales	6,000	0	6,000
Reintegros	2	95,668	-95,666
Donativos y Aportaciones	1	0	1
Subsidios	1	0	1
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	1	0	1
Multas Federales no Fiscales	1	0	1
No Especificados	6,000	14,000	-8,000
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**1**	**0**	**1**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	1	0	1
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	**3**	**0**	**3**
Recargos	1	0	1
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**52,292,527**	**52,169,839**	**122,688**
PARTICIPACIONES	**24,605,638**	**24,565,907**	**39,731**
Fondo General de Participaciones	15,771,975	15,706,949	65,026
Fondo de Fiscalización	794,644	782,159	12,485
Fondo de Fomento Municipal	6,727,615	6,770,718	-43,103
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	389,586	370,039	19,547
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	403,501	401,158	2,343
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	191,270	221,896	-30,626
Fondo Estatal	12,751	12,972	-221
Fondo de Compensación ISAN	32,092	32,092	0
Recaudación de ISR por salarios	242,332	229,328	13,004
Recaudación de ISR por enajenación	30,559	30,154	405
Impuesto a la Venta Final de bebidas con contenido Alcohólico	9,313	8,442	871
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0

Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**22,090,838**	**22,090,838**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**22,090,838**	**22,090,838**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	8,957,298	8,957,298	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	13,133,540	13,133,540	0
CONVENIOS	**5,596,051**	**5,513,094**	**82,957**
Convenios	5,596,051	5,513,094	82,957
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**7,122,000**	**7,122,000**	**0**
Endeudamiento Interno	**7,122,000**	**7,122,000**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	7,122,000	7,122,000	0
TOTAL DE INGRESOS	**60,755,582**	**61,224,024**	**-468,442**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**13,218,824**	**12,984,357**	**234,467**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**11,282,160**	**11,282,160**	**0**
Sueldos base al personal permanente	11,282,160	11,282,160	0
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**587,916**	**587,916**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	587,916	587,916	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**823,281**	**823,281**	**0**
Primas por años de servicios efectivos prestados	445,056	445,056	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	0	0	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	378,225	378,225	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**291,000**	**291,000**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	276,000	276,000	0
Indemnizaciones	15,000	15,000	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**234,467**	**0**	**234,467**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	234,467	0	234,467
MATERIALES Y SUMINISTROS	**5,048,629**	**5,047,120**	**1,509**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**372,618**	**371,109**	**1,509**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	172,887	172,887	0
Materiales y útiles de impresión y reproducción	33,018	31,509	1,509

Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	22,494	22,494	0
Material de limpieza	144,219	144,219	0
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**664,016**	**664,016**	**0**
Productos alimenticios para personas	661,979	661,979	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	2,037	2,037	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**10,102**	**10,102**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	10,102	10,102	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**3,791,692**	**3,791,692**	**0**
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,791,692	3,791,692	0
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**97,885**	**97,885**	**0**
Vestuario y uniformes	73,949	73,949	0
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	23,936	23,936	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**112,316**	**112,316**	**0**
Herramientas menores	112,316	112,316	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**12,356,570**	**11,792,033**	**564,537**
SERVICIOS BÁSICOS	**2,220,677**	**2,219,716**	**961**
Energía Eléctrica	2,123,323	2,122,362	961
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	9,946	9,946	0
Telefonía celular	2,600	2,600	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	12,447	12,447	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	72,361	72,361	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**639,215**	**639,215**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	58,000	58,000	0
Arrendamiento de equipo de transporte	240,000	240,000	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	341,215	341,215	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**443,718**	**443,718**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	307,998	307,998	0

Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	64,960	64,960	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	70,760	70,760	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**37,094**	**37,088**	**6**
Servicios financieros y bancarios	18,399	18,393	6
Seguro de bienes patrimoniales	18,695	18,695	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**2,981,041**	**2,915,718**	**65,323**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,947,287	1,881,964	65,323
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,614	5,614	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	712,330	712,330	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	315,810	315,810	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**208,123**	**208,123**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	175,189	175,189	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	32,934	32,934	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**625,124**	**623,924**	**1,200**
Pasajes aéreos	66,413	66,413	0
Pasajes terrestres	449,845	449,845	0

Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	108,866	107,666	1,200
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**3,252,497**	**3,252,497**	**0**
Gastos de ceremonial	186,409	186,409	0
Gastos de orden social y cultural	3,066,088	3,066,088	0
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**1,949,081**	**1,452,034**	**497,047**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	10,432	10,432	0
Penas, Multas, accesorios y actualizaciones	1,350,792	903,557	447,235
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	587,857	538,045	49,812
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**5,364,560**	**5,364,560**	**0**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**115,295**	**115,295**	**0**
Otros Subsidios	115,295	115,295	0
AYUDAS SOCIALES	**5,239,765**	**5,239,765**	**0**
Ayudas sociales a personas	2,872,660	2,872,660	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	620,051	620,051	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,747,054	1,747,054	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**9,500**	**9,500**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	9,500	9,500	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**3,028,604**	**3,028,604**	**0**
BIENES MUEBLES	**28,604**	**28,604**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**13,609**	**13,609**	**0**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0

Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	13,609	13,609	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**14,995**	**14,995**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	14,995	14,995	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**3,000,000**	**3,000,000**	**0**
Terrenos	3,000,000	3,000,000	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**24,084,757**	**24,083,928**	**829**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**24,084,757**	**24,083,928**	**829**
Edificación habitacional	1,554,576	1,554,576	0
Edificación no habitacional	11,366,899	11,366,078	821
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	4,786,521	4,786,521	0

División de terrenos y construcción de obras de urbanización	6,376,761	6,376,753	8
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**2,626,388**	**2,626,388**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**2,169,146**	**2,169,146**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,169,146	2,169,146	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**457,242**	**457,242**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	457,242	457,242	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	4,972,750	0	4,972,750
TOTAL DE EGRESOS	**60,755,582**	**64,926,990**	**-4,171,408**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”